

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 16-11-2015 17:48:21
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1740-CM15

SEÑOR (ES)	COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a)	LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN	LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO	: (56)(32)2327027
RUT	: 96.689.970-0	FAX	: (56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Telón		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-11-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	TELON VIDEOPROYECTOR KENSINGTON MURAL QUARTET VW80	1	(1073188) TELON VIDEOPROYECTOR KENSINGTON MURAL QUARTET VW80 2.03X2.03 MTS UNIDAD 1094188	(1073188) TELON VIDEOPROYECTOR KENSINGTON MURAL QUARTET VW80 2.03X2.03 MTS UNIDAD; Código: VW80;Región : RM	91,00	0,00	0,00	91,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	91,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	91,00
19% IVA	US\$	17,29
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	108,29

Fuente Financiamiento: FONDO DE TERCERO

Observaciones:

Adquisición de Telón para el Centro Rucahue
 Memo N| 1423/09-11-2015 DIDECO

EL DESPACHO DEBE SER EN CALLE YECORA N° 055, MELIPILLA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>